

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... peseta 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 8'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 112 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetillas en 5.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres: Calle de Caleros 9.

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO, DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

TERMINO LA PESTE

Se ha publicado en Lisboa el decreto suspendiendo las medidas sanitarias adoptadas con motivo de la existencia de la peste bubónica en Portugal.
En Oporto se ha declarado ya oficialmente terminada la epidemia.
Así se ha comunicado a los gobiernos extranjeros.—Rodrigo.

DEBILES Y FUERTES

El generalísimo Rhoders, que desde que llegó a Africa no ha salido de la colonia del Cabo, estudiando desde allí las necesidades y organización de la campaña contra los boers, pide a su gobierno el envío de noventa mil hombres para proseguir las operaciones.
La que se creyó fácil empresa es cada día obra más difícil para las maltruchas armas inglesas, que tal vez hayan de fracasar apesar de ese importantísimo refuerzo, porque no es fácil dominar un país en el que a cada paso que se avanza queda á retaguardia el enemigo.
En Inglaterra no quedan ya entusiasmos para proseguir la campaña: las tropas en el teatro de la guerra se desmoralizan más por cada nuevo desastre y los boers, luchando llenos de fé como luchan, bien artillados y bien armados, inteligentes y valientes contendrán la acción de esos noventa mil hombres que ha pedido Rhoders

Y acabarán por imponer condiciones de paz á la poderosa potencia europea.
No hay pueblos débiles ni fuertes, hay sí, razas degeneradas á las cuales se vence como á los anémicos, pero no son los boers de estas razas degeneradas, adormecidas en la historia y aun en el caso de que los ingleses entraran en Pretoria, entrarían derrotados, avergonzados, á hacer la paz, no á imponerla como la impondrán los boers si logran parar á Sir Cecil Rhoders.

YANQUESES Y TAGALOS

Comunican de Hong Kong que entre norteamericanos y filipinos se están librando empeñados combates al Norte y Sur de la provincia de Luzón.
La brigada que manda Young fué rechazada por los tagalos en Vigan. Desconócense las pérdidas sufridas por los americanos en esta batalla.—Rodrigo.



GUTIERREZ DE LOS RIOS

8 DE FEBRERO.—A la ciudad en que vieron la luz primera Séneca, Lucano, Averroes, duque de Rivas, Góngora, Pablo Céspedes, Alvarez Cubero, conde de Belascolin y otros ilustres varones, corresponde la gloria de ser la cuna del más cervant filio que ha existido, del galano escritor y sapientísimo militar don Vicente Gutiérrez de los Rios, autor de

las obras «Vida de Cervantes», «Análisis del Quijote» y «Los ilustres autores é inventores de la artillería que florecieron en España desde los Reyes Católicos hasta el año de 1767».



Gutiérrez de los Rios era hijo del marqués de las Escalónicas, quien deseando dar á su hijo la educación y la cultura propias de su linaje, le hizo estudiar humanidades y teología en Córdoba, y después le llevó á Sevilla para que en su Universidad cursara la carrera de Derecho, que terminó á los veinticuatro años de edad con gran aprovechamiento, siendo asombro de sus profesores y condiscípulos, por su clara inteligencia, su excelente memoria y diversidad de conocimientos, cualidades que le fueron premiadas á los diez y ocho años con el honor de ser admitido en la Real Academia sevillana de Buenas Letras, en la cual dió conferencias que afirmaron la fama de estudioso y talento que llevó de Córdoba.

En 1767 resolvió abrazar la carrera de las armas, y en la Academia de Artillería de Cádiz estudió cuanto con esta arma se relacionaba.

Cuando en 1762 surgió entre España, Portugal y la Gran Bretaña, la guerra que dió origen al «Pacto de familia», formó parte del ejército que, á las órdenes del marqués de Sarriá, invadió el reino lusitano; y como oficial de artillería distinguióse en la mayor parte de los hechos de armas que se libraron, y muy especialmente en los sitios de Almeida, Braganza y fuerte de Moncorvo.

Además de oficial valeroso y peritísimo, fué Gutiérrez de los Rios un excelente profesor de la ciencia que cultivaba, como lo demostró cuando estuvo encargado de la escuela táctica de Artillería del Colegio de Segovia; y de o mucho que valia como escritor, bibliófilo é historiador, buenas muestras son los discursos que pronunció en las Academias de la Historia y Española, de las que era individuo; y las obras más arriba mencionadas, las dos primeras leídas en la última de estas corporaciones y editadas por ella.

Tantos y de tal género son los méritos que encierran las dos referidas obras que hasta de Carlos III recibió su autor señaladas mercedes y honores por la publicación de ellas, siendo la concesión del hábito de Santiago seno de ellos.

En el mes de Junio de 1779 le fué operado al ilustre cordobés un tumor

que tenía en el pecho, y á consecuencia de la operación sufrida falleció el día 29 del mismo mes.

Habia nacido el 8 de Febrero de 1732.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohíbe la reproducción.)

PROYECTOS APLAZADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 8.—11'20 m.

Ha quedado aplazada la discusión del proyecto de reformas de programas y libros de texto propuesto por el conde de Villa Segura.

También se ha acordado retrasar hasta Mayo próximo la discusión del proyecto de reforma del impuesto de cédulas personales.—Rodrigo.

LA VEDA

En breve se publicarán en el «Boletín Oficial» las instrucciones convenientes sobre el particular.

Como saben nuestros lectores, la veda comienza el 1.º de Marzo y termina el 1.º de Septiembre, durante cuyo periodo queda prohibida toda clase de caza.

La ley dice que en las lagunas donde se acostumbraba á cazar ánades silvestres, podrán cazarse hasta el 31 de Marzo. Las palomas, tórtolas, y codornices podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

Que los dueños de las tierras destinadas á veñados de caza que estén realmente creados, amojonados ó acorados podrán cazar en ellas libremente siempre que no usen reclamos ni otros engaños, á distancia de 500 metros de las tierras colindantes, á no ser que los dueños de estas lo autoricen por escrito.

Fuera de la antedicha excepción, la caza de la perdiz con reclamo está prohibida en todo tiempo según el artículo 19 de la vigente ley de caza.

Durante el periodo de la veda está terminantemente prohibida la venta de caza viva ó muerta, siendo los contraventores castigados con arreglo á los artículos 41 y siguientes de la ley.

En caso de que los dueños de montes, de

hesas ó sotos quieran aprovechar durante la veda los conejos existentes en sus propiedades, podrá matarlos por cualquier medio y por vía licencia escrita de la autoridad local vendiéndolos desde 1.º de Agosto en adelante.

Desde esta fecha hasta que termine la época de la veda, los conejos así muertos no podrán ser conducidos por la vía pública sin licencia del alcalde del término municipal en que radiquen las tierras en que hubiesen sido cazados.

Desde el día 1.º de Marzo á 15 de Octubre queda prohibida la caza con galgos en las tierras labrantías desde la siembra á la recolección, y en los vñados desde el brote hasta termina la vendimia.

La veda establecida para la caza menor, comprende también la mayor.

EL TABACO

España es casi la única excepción de Europa en cuanto se refiere al cultivo del tabaco.

Se cultiva en Francia, Italia, Suiza, Rusia, Rumania, Ungría, Alemania y hasta en Portugal se han hecho ensayos.

Los Estados Unidos en América, cultivan 122.000 hectáreas principalmente, que le producen 220.000.000 de kilogramos.

España tiene sólo en las zonas de riesgo mayor número de hectáreas aprovechables para ese cultivo y podría producir, haciendo un cálculo prudencial, por lo menos igual cantidad de tabaco que aquella nación, con lo que resultaría que en vez de los 100.000.000 de kilogramos que actualmente importamos, tendríamos para nuestro consumo un mercado de esos 100.000.000, en el interior y nos quedarían los 120 restantes para surtir los mercados europeos.

Hay que trabajar, por consecuencia, con verdadero ahínco en favor del cultivo del tabaco en España, adoptando los medios conducentes para que desaparezcan las trabas que á ello se opongan, pues constituirá una importante riqueza que se difundiría mucho y que no debemos desaprovechar.

Si las Cámaras declaran, como se ha propuesto, libre el cultivo del tabaco, será un motivo más para que el Gobierno se preocupe de la enseñanza práctica de la Agricultura, pues muchas comarcas cambiarán la explotación de sus campos, ya con el tabaco, ya con la remolacha y sus industrias derivadas.

mo no lo dudaba, á lo que yo le respondí que no creía que lo fuese, y que la semejanza de aquella mujer con su esposa era la que le había sobresaltado y agitado la imaginación.

¿Cómo, le pregunté, se llamaba vuestra mujer?

Doña Francisca, respondió el cura.

Pues bien, le dije entonces dándole la mano, venid conmigo, y en esta peregrina abrazad á doña Teresa, vuestra cuñada.

¡Mi cuñada! ¿es posible, dijo el cura arrojándose á ella, que voz seáis la Teresa de que me hablaba tantas veces mi esposa?

La peregrina le aseguró ser así, y yo por mi parte confirmé que lo era, y que la había conocido.

A este efecto le conté donde le había visto, callándole haber sido el objeto de mi primera inclinación, pero lo que acabó de convencerle fué el que nuestra peregrina sacó de una caja de hoja de lata, que llevaba pendiente á un lado, su fé de Bautismo, y enseñándosela al señor cura, éste no pudo ya dudar de la verdad, y abrazó otra vez á su cuñada.

Después de enterarse del estado en que se hallaba, la aseguró que en adelante vivirían los dos juntos, y solo los separaría la muerte.

Exparcióse inmediatamente por el pueblo el rumor de que la peregrina era cuñada del señor cura, que era tan parecida á su mujer que no era extraña la equivocación.

Me ha parecido tan singular esta aventura, que he querido referirla en esta historia, y discurro que mis lectores no lo llevarán á mal.

Despedime del señor cura, quien no me dejó marchar sin que admitiese antes una merienda frugal que me dió haciéndome por este medio testigo de la alegría que le causaba el ver una hermana á quien no conocía.

Derramaba tiernas lágrimas, y mirando á Nise no cesaba de suspirar, acordándose de su esposa.

Un espectáculo como este me enternecía, y si muy gustoso quedé de ver el fin de aquel suceso, todavía me agradó más la generosidad de que usó aquel buen pastor.

¿Cuántos hay mucho más ricos que él, pues solo gozaba quinientos pesos al año, que dejan pasar á sus parientes en una extrema miseria, pudiendo socorrerlos con traerlos á su casa, ó á lo menos ayudando á su manutención?

El cura, deseoso de saber quién era yo, me lo preguntó.

Yo no se lo callé, y desde aquel instante me manifestó más respeto.

Yo he perdido para siempre á mi mujer sin esperanza de verla, y el cura vuelve á encontrar la suya, cuando menos la esperaba.

Deseoso de saber esta historia más detallada, atravesé por la multitud, y dije que quería hablar con el señor cura.

Al principio tuvieron alguna dificultad para dejarme entrar, pero viéndome con porte y equipaje, me abrieron inmediatamente la puerta.

Entré diciéndole á Toston se fuese á la posada.

Observé en una sala bastante grande, congregados los sujetos principales del pueblo alrededor de su venerable pastor, á quien procuraban persuadir que la peregrina no era su mujer, y que aun ésta no le conocía, ni le había visto en los días de su vida.

El cura que se afligía, porque la peregrina no quería conocerle, se levantó al verme, y agradándole sin duda mi fisonomía, me suplicó le hiciese el favor de escucharle, lo que le ofrecí, diciéndole algunas palabras para consolarle y darle mucha esperanza.

Recibió mi cortesanía con las lágrimas en los ojos y me dijo:

Señor, oiréis cuál es mi desgracia.

Quince años habrá que viajando por mar con esa mujer que veis rodeada de mis amigos, y que ahora me desconoce, tuvimos la fatalidad de experimentar una horrible tormenta.

Nuestra embarcación se hizo mil pedazos, y yo mismo hubiéron quedado rendido á la violencia de las olas, y de las corrientes impetuosas sin un socorro especial del cielo.

Después de haber luchado mucho tiempo con las aguas agitadas, que ya me hacían ver lo profundo de los mares, y ya me levantaban hasta lo alto de las nubes, tuve la fortuna de divisar un barco vacío, que flotaba como yo al arbitrio de los vientos.

Metíme en él, y aunque en la oscuridad, me hallé por casualidad con dos remos, los que al instante cogí, dando á Dios mil gracias, y sin saber donde iba, auduve remando dos á tres horas, hasta que advertí que el mar estaba sereno y el barco detenido.

Esperando el día, hacía al cielo mil plegarias por mi esposa, y dos hijos que se habían embarcado conmigo.

Apenas se dejó ver la aurora, cuando me quedé atónito de hallarme en un puerto cubierto de navíos, sin duda que Dios había conducido allí mi barco, y cuidado de mi vida,

DUPUY MEJORADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8. — 11'35 m.

Ha experimentado notable alivio en su enfermedad, el Subsecretario de Estado Dupuy de Lome. — Rodrigo.

VIDA DEL CAMPO

El erujo de uva como abono

Los abonos que encierran azoe en forma de materia orgánica son los que más convienen a la vida, al igual que a los demás cultivos de arbusto en general. Los que más fácilmente pueden obtenerse son los siguientes:

Conviene hallar, antes todo, los residuos vegetales procedentes de la uva misma; no hay que olvidar el principio de que todo producto vegetal es un abono. Las hojas y retoños que se separan de la viña, las malas hierbas que se arrancan, las raspas y heces que se han empleado en la destilación, las mordeduras, las frutas dañadas, etc., todos estos productos, en apariencia sin valor, lo tienen realmente, tomándose el cuidado de reunirlos en un montón semejante al del estiércol, como debería hacerse en toda explotación agrícola, y que bien cuidado, adiciona lo aún con toda clase de materias minerales, tales como ceniza, yeso, etc., conservado en estado de humedad suficiente por medio de riegos con las aguas sucias, leñas y demás, constituyen un abono precioso, tanto para la viña como para los demás cultivos.

Las raspas de uvas, en particular, que constituyen al presente el residuo más abundante, cuando no son empleadas en la alimentación del ganado, forman, después de incorporarse al conjunto, y más si están mezcladas con un poco de cal y de cenizas, un excelente abono que sustituye con ventaja al estiércol de granja; por término medio, contiene las siguientes sustancias:

Azoe, 1'50 á 2 por 100; potasa, 1'50; ácido fosfórico, 0'50. Además de una gran proporción de materias orgánicas, cuyo valor conviene tener en cuenta, mezclado con escorias fosfatadas, constituye un excelente abono que tiene el inconveniente, atribuido á las raspas, de en-

mohecerse antes de su completa descomposición.

Estas indicaciones se completan, por lo que respecta á las heces, con el empleo de la cal, de la tierra de turba y de las escorias fosfatadas, para dar al orujo una consistencia suficiente y al mismo tiempo modificarlo suficientemente y enriquecerlo.

Ganados y carnes

En Peñaranda de Bracamonte, al mercado de la última semana se presentó mucho ganado de cerda cebado, vendiéndose la mayor parte entre 47 y 50 reales arroba.

En Alba de Tormes, el mercado de ganado del último septenario se vio regularmente concurrido, y los precios á que se cotizó fueron: bueyes de labor, de 1.300 á 1.600 reales; novillos, de 2.300 á 2.600; añojos, 800; vacas cotrales, 900; cerdos al destete, de 35 á 45; de seis meses, 130; de un año, 240; y cebones, de 43 á 50 reales arroba.

En Torrijos (Toledo), los bueyes de labor se cotizan de 1.500 á 2.000 reales; añojos, de 800 á 1.000; cebones, de 49 á 50 reales arroba, y cabras, de 80 á 130.

En Villada (Palencia), al mercado último llegaron unas 160 reses vacunas, de las que se vendieron 130 para el degüello, de 52 á 62 reales arroba, según clase.

En Salamanca, se realizan pocas transacciones en el ganado vacuno, y en cambio el de cerda es muy solicitado; los bueyes de labor se cotizan de 1.000 á 2.000 reales; novillos, de 1.200 á 1.800; vacas cotrales, 800; cerdos al destete, 50; de seis meses, 120; de un año, 260, y cebones en vivo á 51 reales arroba.

En Villalón (Valladolid) los cerdos lechazos se presentan en gran abundancia, pagándose de 20 á 24 reales uno en vivo.

NUESTRA REGION

LEON.—Ha sido nombrado ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia don Joaquín López González, recientemente regresado de Filipinas.

Hace unos días que supieron entre la nieve al pasr la sierra llamada de Morredero, sita entre Cabrera Alta y Baja en los pueblos de Peñalba y Monte, á dos mujeres vecinas de Corporales y un hombre del pueblo de Cunas.

También quedaron entre la nieve doce cerdos y dos caballerías menores.

En los días 9 y 10 de Marzo conferirá Ordenes generales el Hydo Prelado de la diócesis de Astorga.

SEGOVIA.—Con motivo del descalentamiento ocurrido cerca de la estación del Escorial, anteaer pasaron por la línea de Segovia, con bastante retraso, los trenes del Norte y Nordeste.

—Ha fallecido el virtuoso sacerdote don Máxi o Marinas Lázaro, párroco de Lastras de Cuélar.

AVILA.—Se encuentra enfermo á consecuencia de un afección reumática, el Gobernador civil de esta provincia, señor Fernández Vicente.

—El excesivo incremento que ha tomado la epidemia del sarampión en la Iniesta, ha hecho que el Hospital provincial se halle estos días completamente ocupado, y que ya sea casi imposible disponer de ningún lugar para enfermos.

ZAMORA.—Lleven comunicados al Gobierno civil, solicitando barcos para los años venideros.

Ayer se verificó en la Iglesia parroquial de San Torcuato, el enlace de la bella y distinguida señorita Enrique Reynard con el primer teniente del arma de caballería don Luis Sotero Arce.

PALENCIA.—Se ha enorgueado nuevamente de la Alcaldía de esta capital, don Nazario Pérez Juárez.

—Ha salido con dirección á Madrid el Excmo. Sr. D. Timoteo Obispo de esta diócesis.

—Ha ocurrido un y el nto incendio en la casa del vecino de Guarda don Valero Lúis.

El fuego se propagó con rapidez á las casas inmediatas, incendiándose también las cuadras y pasajes de las casas propiedad de los vecinos don Marcelino Macho y don Andrea Liebana.

La guardia civil de aquel puesto, por autoridades y todo el vecindario acudieron al lugar del suceso, logrando, después de dos horas de incansable trabajo, localizar el incendio.

VALLADOLID.—Para el districto de abogdo de esta capital don Juan Duenas Ureña, ha sido pedida la mano de la señorita María de Miró y Declas perteneciente á una aristocrática familia de la Co. ta.

La boda se celebrará en breve. —Anteaer por la mañana se declaró un incendio en la carpintería establecida en la casa número 5 de la calle de San Ignacio, quemándose varias maderas y herramientas.

El siniestro quedó sofocado á los pocos momentos.

Ha fallecido el conocido peluquero don Leonardo Rodríguez Estevez.

En la Iglesia de Santiago se ha verificado el enlace de la gentil y elegante señorita Carmen Reina Pimentel con el ilustrado abogado don Millán Alonso de las Heras.

AYUNTAMIENTO

Fué presidida la sesión subsidiaria de ayer tarde por el Alcalde accidental don Basilio García Polo, asistiendo los concejales señores Revillo, Durán, Fernández Robles, Brozas, Nava, Meca, González, Boirrego de Dios, García Martín, Angoso, Veira, Rivas, Torres, Martín Benito, Iglesias García y Turriel.

Se aprueba el acta de la anterior y queda enterado el Ayuntamiento de la resolución de la Junta Administrativa de consumos en el expediente contra Plácido Meléndez, por defraudación; á quien se han impuesto triplos derechos, además de los correspondientes al adeudo de los géneros que pretendió introducir burlando la vigilancia del personal del resguardo.

Para nuevamente á estudio de la Comisión correspondiente, una solicitud de Ramón Gómez, pidiendo licencia para establecer un puesto de frutas y verduras en la plazuela del Peso.

Quedan ocho días sobre la mesa las instancias de don Antonio Zamora y don Vicenta Minambres, interesando la creación de dos plazas de practicantes para el servicio domiciliario á los pobres que tienen patente.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad propone el siguiente tribunal para la provisión definitiva, mediante oposición, de las plazas vacantes de médicos de pobres: el Sr. don Juan de los Ríos y don Indalecio Cuesta (presidente) y vocales don Gabriel López (decano de la facultad de Medicina), don Gerónimo Tallez (decano de los médicos de la beneficencia municipal), don Antonio Díez González (eximico de pobres) y un profesor de la escuela de la facultad que designe el señor Rector, y como suplentes don José de Bustos Miguel y un profesor de Medicina que designe el Rectorado.

El señor Leones propone que se haga una adición al dictamen, en el sentido de que formarán también parte del tribunal dos individuos del Colegio oficial de médicos, siendo desechada por 41 votos contra 3.

Queda aprobada la consignación de gastos á ingresar para el corriente mes, imos sobretomo obrar el mes de Asimismo se son las listas de electores para compromisos en las elecciones de senadores, contra cuyas listas no se ha presentado reclamación alguna.

Se conceden algunos préstamos del Pósito de la Tierra.

Se dá cuenta de haber sido declarado soldado el mozo Jaime Ingelmo de las Heras.

Queda aprobado un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo la expropiación de las casas números 19, 23, 25, 27 y 29 de la plaza de la Verdura, y que para satisfacer el correspondiente importe á los propietarios, ó se contrate un empréstito ó se negocien las láminas que posee el Ayuntamiento.

El Arquitecto municipal dictamina que las mencionadas casas de la plaza de la Verdura no amenazan ruina por ahora.

Se acuerda conceder á don Ladislao Luna, en nombre de la Comisión organizadora de la Exposición regional de Ciudad-Rodrigo, los útiles que

se conservan de cuando el Batallón infantil.

Al señor ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia se le concede autorización para un depósito de gasolina, con destino á la extinción de la langosta.

Queda aprobado el expediente de reparto de cuotas entre los vecinos del extra-radio.

En tercera votación, y por 12 votos, quedó nombrado médico interino de la Casa de Socorro don Andrés García Tejada, contra cinco que obtuvo don Celestino Martín de Argenta.

Terminado el despacho ordinario, el señor Durán interesa de la Alcaldía la adopción de medidas para evitar desprendimientos de piedras de la Peña Celestina, como los que originaron ha pocos días una desgracia, y el señor Revillo pide que se proceda á cubrir una zanja que hay en la plazuela de Santa Eulalia y que cuanto antes quede colocada una fuente en dicho sitio.

El señor Meca pide que con toda urgencia se presenten las cuentas referentes á la Panadería municipal, y como quiera que denunciase algunos abusos cometidos por uno de los dependientes de dicha panadería, se acordó abrir una amplia información para depurar lo sucedido.

Y se levantó la sesión á las siete y media.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Apolonia virgen, y San José Donato y Primo.

CAÑELLAS Y OVELLANA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Ha sido objeto de grandes comentarios el giro dado á la cuestión entre Cañellas y Ovellana, con motivo de la discusión en el Congreso de la proposición del primero. — Rodrigo.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Periodista preso

De Londres comunican que ha sido detenido y encarcelado el director de una revista semanal de Natal, por criticar la táctica que emplea Buller.

Canonco en Ladysmith

Los últimos despachos recibidos dan cuenta de que los boes continúan el canonco vivísimo sobre Ladysmith que se prolonga el lunes último.

Las columnas inglesas que han repulsado el río Tagela, hallábase á siete millas de Schersang.

Algunos marineros, que me vieron de lejos, acudieron á socorrerme, y se quedaron muy espantados de ver que me había salvado de la borrasca, que acababa de pasar.

Lastimáronse de mi estado, y me prestaron con que mudarme de piés á cabeza, porque mis vestidos estaban chorreando agua. Libre de aquel tremendo peligro, me fui á una iglesia á encomendarme al Señor.

Hice propósito de no volver jamás á embarcarme, pero no obstante, me causaba sentimiento haber perdido una esposa tan querida, y dos hijos, á quienes yo amaba tiernamente.

Habiendo preguntado á varios pasajeros si tenían noticia de un navio llamado la Estrella de Pastor, y sabido por ellos que había perecido, y que yo era el único que se había salvado de aquel horroroso naufragio, anduve corriendo de puerto en puerto con el dinero que hice de algunas alhajas que llevaba sobre mí, y de dos sortijas que había conservado en los dedos.

No oyendo hablar nada de mi mujer, tomé la determinación de consagrar mi vida al servicio de Dios, no pudiendo darle sobradas gracias del favor que me había hecho.

Volví á seguir mis estudios, que lo me había olvidado todavía, entré en breve en un seminario, al cabo de cuatro años recibí muy contento las órdenes sagradas, y después de haber sido algún tiempo cura ecónomo de esta parroquia, me dieron el curato en propiedad.

Estoy más de seis años en él, y esta mañana dando limosna á la peregrina que veis, me pareció que sus facciones eran las de mi mujer, y me sobresalté tanto, que di un grito, al cual acudieron todas las gentes de mi casa.

Atónita la peregrina de ver mi accidente, y sin saber su causa, entró conmigo para socorrerme.

Vuelto en mi acuerdo, y mirándola con más cuidado, hice retirar á los circunstantes, y hallándome solo con ella, la pregunté si era la hija de don Blasco Nise de Mendoza, á lo que dijo que sí al instante; preguntándome por su parte de dónde la conocía yo.

Me respondió que daría un abrazo, y deciría que en mi vida á su desventurado marido don Andrés de Rojas, que se había librado por el favor de Dios del furor del mar; pero juzgad cuál sería mi admiración, cuando retirándose de mis brazos, me dijo que yo deliraba; que ella nunca había sido casada, y que no podía comprender nada de lo que yo decía al menos que no estuviese loco.

Quiso, dicho esto, salir, pero yo la hice detener, y sus gritos repetidos son los que han atraído á mi puerta toda la gente de este pueblo.

¿No soy bien desdichado, prosiguió aquel buen sacerdote, de que no me conozca la persona á quien más quería en esta vida?

Nombró á ustedes señores, por jueces de lo que me sucede. Con la curiosidad de saber lo demás de la aventura, le dije, era propio de su prudencia, el no divulgar semejante historia, atendiendo al decoro de su carácter, y que debía examinar con piés de plomo en un lance de aquella naturaleza; que si me lo permitía, yo hablaría á solas con la peregrina, y que por este medio podría descubrir quién era, habiéndome el cielo dado.

Condescendió en ello, y mandó que me dejasen solo con ella. Lleguéme con efecto á hablarla; pero cuál fué, cielos, mi suspensión al conocer en traje de peregrina á Nise, aquella con quien tuve mis primeros amores!

No se quedó ella menos turbada de verme, y preguntándome por qué accidente me hallaba yo allí, le conté lo que decían de ella, y que la curiosidad era la que me había movido á entrar en casa de aquel cura.

Exhortéla á que me dijese la verdad, era causa de hallarse en aquella tierra y traje, y luego me satisfizo diciendo: era cierto no haber sido nunca casada, y que verdaderamente era la hija de don Blasco Nise de Mendoza, que había pasado aquellas tierras en compañía del señor don Antonio de Oleaga, que con su esposa fué á servir á un Gobierno.

Preguntéla su nombre de bautismo, y me dijo se llamaba Teresa, y que teniendo ya años y no pudiendo seguir sirviendo por achaque que padecía mucho tiempo hacía, éste la iba acabando, y era reliquia de su licenciosa vida pasada; se había echado á pedir limosna en aquel traje de peregrina con lo que lo pasaba bastante bien.

Pero no teníais una hermana? la dije. — Ay, sí, señor; me respondió; pero habiendo sido separada de ella en mi niñez, porque la casaron, no sé si vive todavía, ni dónde para. ¿Cómo se llamaba? — Proseguí.

Dona Francisca, me respondió.

Bien está, la dije dejándola, pues esto era todo cuanto quería saber.

Con esto volví á buscar al señor cura, quien luego que me vió quiso al instante saber si aquella peregrina era su esposa, y

Carencia de carbón

El Gobierno de Londres se muestra muy preocupado por los importantes pedidos de carbón hechos, principalmente en Inglaterra, las grandes potencias marítimas Alemania, Rusia y Francia, que adquieren todo el carbón disponible.

Es posible que Inglaterra no pueda disponer de este combustible en el caso de que lo necesite la escuadra británica.

Leyds en San Petersburgo

Ha llegado a San Petersburgo el doctor Leyds.

Asegúrese que gestiona la paz. Las conferencias que celebra con los embajadores indican que intervendrán las potencias para que emprenda Inglaterra el movimiento en favor de la paz.

Otras noticias

La prensa inglesa hace cálculos sobre los movimientos probables del general Buller.

Signe suponiéndosele en camino de Ladysmith.

Se anuncia la llegada de Kruger para recorrer algunas capitales europeas con objeto de provocar su intervención en favor de la paz.

Se ha confirmado la derrota del general French, pero todavía se desconocen las pérdidas que sufrió la columna que manda éste.

Dicen de Londres que en breve marcharán al Transvaal 3.000 jefes, oficiales y soldados ingleses, 2.700 caballos y 13 cañones.

Los boers han enviado tropas y cañones para batir a los ingleses que penetran en Zululandia.

ALARMA EN INGLATERRA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8. — 110 t.

Los proyectos de aumento de barcos de guerra en Francia, de armamento en Italia y los importantes pedidos de carbón que están haciéndose por el Gobierno ruso y el de la república francesa, preocupan la atención de Inglaterra, acreciendo los temores de graves complicaciones internacionales. —Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha sido presentada a la Dirección de Correos una proposición para hacer el servicio de coches correos por coches automóviles, rebajando en un 50 por 100 el gasto del Estado por este servicio.

Dicen de Sevilla, que en un cortijo de Cellana, un reparado asestó a un compañero suyo y le cortó después la cabeza.

Al ser detenido elijo, que se le figuró estar en la manigua cortando cabezas de filibusteros.

En virtud de órdenes telegráficas recibidas de su Gobierno, ha salido precipitadamente de París, con dirección a Italia, el embajador inglés cerca de la vecina república.

La prensa francesa hace diversos comentarios sobre este impensado viaje del embajador inglés.

A los 69 años de edad ha fallecido el célebre inventor del telégrafo impresor que lleva su nombre y del micrófono, Mr. Hughes.

El famoso profesor había nacido en el país de Gales, pero emigró a los Estados Unidos, haciéndose ciudadano americano.

Apesat de la gran fortuna que logró reunir con sus hermosos descubrimientos, era sumamente modesto y de una sencillez ejemplar.

Deja gran número de legados a diversos establecimientos científicos.

En 1876, residió por algún tiempo en Madrid, a donde había venido con objeto de enseñar a los oficiales españoles del cuerpo de Telégrafos el manejo de su aparato.

Varios cazadores bilbaínos han cazado un águila en el monte Gorbea.

El águila, después de sufrir varios disparos, cayó a tierra, donde se revolvía moriendo con fiereza el cañón de la escopeta de uno de los cazadores.

Para sujetarla se le echó encima una manta que destruyó con las garras; después de muchos trabajos se consiguió atarla y la llevaron a Bilbao, donde murió el jueves.

Le fué extraído medio cordero que se había comido.

El águila medía de ala a ala 2'68 metros

Telegrafan de París diciendo que la Comisión de Aduanas continúa la información que tiene abierta relativa al Tratado de comercio concertado con los Estados Unidos. Ha oído a los representantes de la Sociedad de Agricultores de Francia; a la Cáma-

ra Sindical; a la Compañía de Ciclos y Automóviles; a la Asociación Sederia Lyonesa; a la Sociedad de la Seda, de Chardonnat; al Sindicato Algodonero del Este.

Todas estas Corporaciones se han mostrado contrarias al Tratado en cuestión.

Ha sido denunciado el semanario "Vida Nueva", a consecuencia de un violento artículo de Luis Bonafoux.

Telegrafan de París que un agente de la policía ha descubierto una bomba con la mecha encendida en la casa de Cavaignac. Al intentar apagarla el agente se hirió. Ignórase quién sea el autor del hecho.

Corporaciones importantes de Francia se oponen a que se haga el tratado de comercio entre esta nación y los Estados Unidos.

Una comisión de médicos ha estado en Palacio para asistir a la reina y pedirle que se interese en que en breve se apruebe la ley de Sanidad.

Los estudiantes de Derecho de Barcelona han enviado un telegrama de felicitación al señor Cañellas, por sus declaraciones en el Congreso.

El señor Silvela ha recibido un cablegrama del ministro de España en la República Argentina participando que han terminado las negociaciones para la creación de un tratado literario.

En el Parlamento inglés mister Fitz Maurice presentó una proposición censurando la política desarrollada por el Gobierno inglés. Fué desechada por 352 votos contra 126.

La Cámara francesa ha nombrado la comisión que ha de dictaminar acerca de la proposición presentada para prohibir las corridas de toros en que se efectúe la suerte de matar.

Todos los individuos que componen la citada comisión son enemigos de las corridas de toros.

Los obreros empleados en las imprentas y periódicos de Madrid han elevado una exposición a la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de descanso dominical pidiendo que en éste se incluya a la prensa.

EL TIEMPO

Ventisca



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy y las nueve de la mañana:

Altura barométrica... 681'80 m.
Temperatura máxima al Sol... 20'0
Id. id. sombra... 9'6
Id. mínima... 1'0
Id. a la hora de la observación... 2'8

Dirección del viento, E. Fresquito.

ENFERMOS ILUSTRES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8. — 1'35 t.

Encuétrase notablemente mejorado Sagasta.

Salmerón que se agravó ayer muchísimo, hasta el punto de que se llegó a temer dejara de existir, se encuentra muy aliviado. —Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 9

Sesión primera.—Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Pío Isidoro Expósito por hurto. Ponente, señor Sáenz Cabo; defensor, señor Guerrero; procurador, señor Polo.

Sesión segunda.—Vista en la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por usurpación de terrenos, contra José Manuel Hernández. Ponente, señor Junquera; letrado, señor Pinto; procurador, señor Maldonado.

Vista a continuación del sumario instruido en el Juzgado de Seguros, por hurto, contra Eusebio y Dámaso García. Ponente, señor Aparicio; letrado, señor Giménez; procurador, señor Benito.

SALAMANCA AL DIA

Ha fallecido en Peñaranda el procurador de aquel Juzgado don Isidro Pacheco Sobrino.

El tema que se volverá mañana el catedrático de la Universidad señor Rodríguez Miguel, en su conferencia en el Circolo de Obreros, será el siguiente: «La educación social y estética.»

El señor Regente de la escuela Normal superior de Maestros, anuncia que los lunes, miércoles y sábados son los días destinados para hacer la matrícula de las escuelas graduadas, anejas a la misma. Los que sean pobres, lo acreditarán con el documento correspondiente.

La guardia civil de Valdehuentas ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo a Vicente Hernández Martín, de Horcajo de Montemayor, convicto y confeso de haber sido el autor de las heridas que le fueron ocasionadas en la noche del 4 de los corrientes a Vicente Sánchez Martín, residente en el citado pueblo de Valdehuentas.

En la Inspección municipal se halla depositada una pulsera, que fué encontrada anteanoche en la Plaza Mayor.

El Ayuntamiento de Santiago de la Puebla ha acordado proceder a practicar un deslinde general de terrenos en aquel término municipal.

El vecino de Sobradillo José Méndez Ortiz, ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública, al sitio denominado del Prado.

En la inteligencia de que las actuales circunstancias, ahora que tanto se habla de regeneración por las Cámaras de Comercio y por todo el mundo, eran muy adecuadas para cortar abusos, acogimos anoche y comentamos en nuestras columnas un suelto de un periódico local, referente a los puestos de lotería que—al decir del mencionado periódico—tienen indebidamente establecidos el administrador señor Roel en la estación del ferrocarril y en el Café del Pasaje.

Nuestras apreciaciones le han parecido tan mal a «El Adelanto», que no sabiendo qué decir quiere dar a entender que el NOTICIERO está en combinación con los administradores de lotería números 1 y 2 y que en tal sentido tiene inquina contra el administrador señor Roel, a quien, bueno será volver a repetir, se le cuega el mocheño de tener dos administraciones.

En caso de la regeneración, cuando se trata de la casa de uno, no fuera una lialla ya nos entretendríamos a llevar a «El Adelanto» el convenio que lo mismo nos importan los loteros 1 y 2 que el 3 y 4.

Ni somos loteros, ni tenemos con ninguno de ellos pacto de ningún género, así que nadie puede tacharnos de parciales.

Por descaoto a la autoridad fué detenido anoche por los agentes de Vigilancia y puesto a disposición del Juzgado un sujeto llamado Jerónimo Debales.

Proyéctase en Peñaranda la celebración de una numerosa reunión, para tomar el acuerdo de adheirse a la emienda sobre reorganización de los tribunales, presentada al Senado por el señor Montero Ríos, y gestionar su aprobación, por concepto de conveniencia a los intereses generales del país.

Han fallecido en esta ciudad doña Petra Basañez Castreña, esposa de don Tomás Gutiérrez Mansilla, y don Víctor Aynso Pablos.

Hacemos presente nuestro pésame a las respectivas familias de los finados.

En virtud de real orden han sido confirmados los nombramientos de médico y

médico suplente de la comisión mixta de recuentamiento, hechos por la Comisión provincial, a favor de don José Martín Rodríguez y don José Núñez Izquierdo, respectivamente, y desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Emilio González, contra los mencionados nombramientos.

Un día de estos quedará suprimida la inspección sanitaria que desde que se declaró la peste bubónica en Portugal, vienen haciendo, a la ligada a la estación de los trenes procedentes del vecino reino, los médicos de la beneficencia municipal.

Según un periódico local hasta que no se haga cargo de la presidencia del Ayuntamiento el Alcalde propietario señor Ojeda, no se llevará a cabo la reorganización de los cuerpos de la guardia municipal y de serena.

Del 12 al 15 de los corrientes, ambos inclusive se efectuará la comprobación y contrastación de las pesas y medidas en Ledesma y pueblos del partido.

El Gobierno ha acordado la adquisición de 15.000 cajas de gasolina con las 500.000 pesetas del crédito votado por las Cortes para la extinción de la langosta.

De dichas cajas de gasolina serán enviadas veinte, de 36 litros cada una, a esta provincia.

En los exámenes que acaban de verificarse en la Escuela Normal superior de maestros de esta capital, han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente, los alumnos don Gabriel Zato don Godofredo Hernández, don Juan del Río, don Germán Hurtado, don Víctor García Hernández, don Julio Vals Domenech, don Blas Blanco Gómez, don Manuel Ramos, don Manuel Frutos, don Amador García Sánchez, don Antonio Bermejo, don Leoncio Toves, don Ernesto Pedraz y don Manuel Frutos.

Mañana probablemente volverá a encargarse de la Alcaldía el primer teniente alcalde, don Mariano Raymundo.

Háblase de la celebración de un baile extraordinario en el teatro Bretón, el día 18 de los corrientes, a beneficio de la «Estudiantina Salmantina».

La colonia salmantina en Madrid ha nombrado una comisión compuesta de nuestros queridos paisanos los señores Pérez Oliva (don Isidro), Espino y Vega Lamago, para que organice los almuerzos de los próximos meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio.

La Dirección general del Tesoro ha dado órdenes a la Delegación de Hacienda de esta provincia para que les sea devuelta la cantidad de 1.500 pesetas que ingresaron para redimirse del servicio activo de las armas, a los signatarios reclutas del reemplazo de 1899, por hallarse comprendidos en el real orden de 18 de Noviembre último:

José Barez, de Peñaranda; Juan Esteban Herrero, de Palacios Rubios; Felipe Sánchez Martín, de Barbádllo; José González Hernández, de Santa Olaya; Hermenegildo Mauzano Peis, de Negrilla de Patencia; Agapito Hoigado Peña, de la Vella; Nicanor Gallo y Gallo, de Ciudad Rodrigo; Fernando Mateos Tabernero, de Matayayegua; José Manuel Laso Martín, de Anaya de Huebra; Francisco Herrero Mangas, de Villaseco de los Reyes; Julián Gólvarez Sancho, de Graña cho; Manuel Francisco Cuadrado Sánchez, de Cabeza de Diego Gómez; Angel González García, de San Muñoz; Lucio Muriel Martín Sánchez, de Villar de Gallimazo; José Hernández Vicente, de Villabuenas; Manuel Sánchez Moro, del Martín del Río; Juan Francisco Ciller Sánchez, de Berrocal de Huebra; Mariano García Gómez, de Ledada; Ramón Pérez Baile, de Gomecello; Isidro Galán Galache, de Villavieja; Leandro Buitrago Martín, de Cantalpio; Francisco Lozano Sánchez, de Robledo; Domingo Martín Villalpando, de Espeja, y Manuel Díaz Grande, de Seguros.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8. 2'45 t.

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de la Reina.

Este ha carecido de importancia.

El ministro de la Guerra llevó a la firma el ascenso de Bruzón a teniente general, en la vacante por fallecimiento de Correa. —Rodrigo.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICEO

Función para esta noche (beneficio del señor Sigler):

En las astas del toro

Varios trabajos por Minuto. Y estreno de

Pepe Gallardo

Entrada general 75 céntimos. A las ocho en punto.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Boves sacrificadas ayer: Vacas, 5. Terneras, 9. Corderos, 104. Peso en junto, 2.840 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.

Defunciones: Rosalía Pérez Hernández, Petra Basañez Castreña, Felipa Barrueco Grande, Manuel Sierra Iglesias y Víctor Aynso Robles.

Nacimientos: Angela Herrere Sánchez.

Racaudacion por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 367'47 pesetas. Paseo de la Estación, 88'98. Idem Puente, 788'98. Total 1.241'43 pesetas.

ARRIENDO DE FINCAS

Se hace de la dehesa coto redondo denominada la «Espirera», situada en el término municipal de Buenamadre, partido judicial de Ledesma.

Las proposiciones de arriendo se admitirán durante todo el mes de Febrero en las oficinas de S. E. Arsená 9, Madrid, en donde los proponentes habrán de entregar la suma de mil pesetas, ya en metálico ó en resguardo del Banco de España a disposición de S. E. como garantía de la proposición que presenten.

Las condiciones, bajo las cuales se arrienda esta finca, pueden verse en casa de don Higinio García, que vive en Ledesma, calle del Estanco, núm. 6.

SE VENDE O ARRIENDA

la acreditada Tahona propiedad de la Viuda de Peramato, sita en las afueras de San Bernardo número 9. Tiene locales apropiados para cualesquiera otra industria ó edificación y el que quiera tratar del precio y condiciones puede par al estudio del abogado don Jesús Sánchez y Sánchez (Luna 3), donde se le enterará al pormenor de todo lo concerniente al arriendo ó venta del edificio.

COMPANIA

ELECTRO-QUIMICA-IBERICA

SAN SEBASTIAN

Luz eléctrica sin motores. Es la mejor y más barata.

Se hacen instalaciones de la misma en esta población y en cualquier pueblo de la provincia.

Se exhibe a todas horas en la calle de la Rua, 13 y 15.

Para más pormenores pidanse informes a Lázaro Bartolomé, único representante en Salamanca y su provincia.

AVISO

En la antigua y acreditada frutería del hijo de Blas Gómez, si nada en la plazuela del Peso, se empezarán a recibir desde el día primero del mes de Febrero en adelante, hortalizas del reino de Murcia y Valencia, como son: guisantes, lechugas y alcachofas, y en breve se recibirá una buena partida de naranjas ingertas, las cuales se venderán a precios económicos, como igualmente las hortalizas.

HIJO DE BLAS GÓMEZ

Plazuela del Peso, Salamanca

ACADEMIA DE MUSICA

del profesor de solfeo canto y piano

DON LUIS A. MARTIN

Clases de doce a dos de la tarde y de cinco a ocho de la noche.

Lecciones a domicilio

16-PARRA-16

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca S.

Trigo a 46 rs. fanega.
Cebada a 28.
Centeno a 32.
Lentejas a 44.
Maiz a 44.
Guisantes a 37.
Algarrobas a 33.
Garbanzos de 80 a 160 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales.
De 2.ª a 16.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 13.50.
De 5.ª a 7.50.
Menudillo y salvado a 6.

(POR CORREO)

Valladolid 7.

Trigo. En los almacenes del Canal a 46.3/4 reales las 94 libras.
En los g. natales a 46.1/2.
Centeno a 32.
Cebada a 28.
Avena a 15.50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De 2.ª 16.
De 3.ª 14.75.
De 4.ª 13.75.
Y tercerilla a 9.1/4.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvado a 9.
Zamora 7.
Trigo a 49 y 50 reales fanega.
Centeno a 30 y 31.
Cebada a 29 y 30.
Algarrobas a 33 y 34.
Harinas: de 1.ª 17 y rs. arroba.
De 2.ª a 16, 9, 8.
Y de 3.ª a 15.

Ledesma 7.

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
Centeno de 30 a 31.
Cebada de 26 a 27.
Garbanzos de 40 a 41.40.

Poñaranda 7.

Trigo a 46.
Centeno de 31 a 33.
Cebada de 26 a 29.
Algarrobas a 31.

Palencia 7.

Trigo de 44 1/2 y 45 reales las 92 libras.
Cebada a 25.
Centeno a 31.
Avena a 16.

Fuente de San Esteban 7.

Trigo candeal a 42 y 43 rs. fanega.
Barbilla a 39 y 40.
Cebada a 28 y 29.
Centeno a 28 y 29.
Garbanzos a 30 y 30.—Rodríguez.

Avila 7.

Trigo de 47 a 47.50 rs. fanega.
Centeno a 32.

Algarrobas a 32.

Harinas 1.ª extra, sistema cilindro, a 17.50 reales arroba.
Idem 1.ª S de piedra a 47.
Id. 1.ª p. a 16.50.
Id. 2.ª p. a 14.

Medina del Campo 7.

Trigo a 45 1/2 reales fanega.
Centeno a 32 y 32 1/2.
Cebada a 29 y 30.
Algarrobas a 28.

Ciudad Rodrigo 7.

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla a 41 y 42.
Cebada a 22 y 24.
Centeno a 28.

Gujuelo 7.

Trigo candeal a 44 rs. fanega.
Cebada a 33.
Centeno a 34.

Alba 7.

Trigo candeal a 44 reales fanega.
Algarrobas a 32.

PASATIEMPOS

Solución a la charada de ayer:
MANTECOSO
ROMBO
Sustituir las 'es' por letras de modo que dé: 1.ª consonante; 2.ª personaje bíblico; 3.ª manera de armarse un buque a vapor; 4.ª Pronombre demostrativo; 5.ª vocal.

NOTA COMICA

En un "restaurant", un caballero elegante, y que se hace alarde de sus grandes conocimientos del idioma y de emplear siempre las palabras de moda, dice al camarero:—Manda que me traigan un "hipomóvil".
Un hipó...
—¡Sí! ¡Un coche de punto, imbécil!

VITICULTURA NUEVA

NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes a la FILOXERA y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno.

Plantón de los Carmelitas, Rupestris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenido por los señores Bestrie y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sustrato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bouffes).

No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azufrarlos.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA: Feria Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.—GRAN DIPLOMA DE HONOR; Grenob e, 3 de Octubre 1897.—MEDALLA DE PLATA GRAN MODULO: por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampeográfico). Toulouse, Septiembre de 1897.—DIPLOMA MEDALLA DE ORO: Concurso general agrícola. Paris, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo ampílos datos sobre cada una de las diversas clases, y cuidadosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, Tantarantana, 32.—BARCELONA

o al agente para la provincia de Salamanca don Bartolomé Velasco, Calle de Zamora, 51, SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITICOLA. No hay ningún depósito.

Pídanse: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos Híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructoras de la viña; obra con grabados por EUGENIO GERMAN. Precio UNA peseta.

ANTI-ASMATICO PODEROSO

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DINEA y los CATARROS CRONICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.

PARA CARNAVAL

RIQUISIMOS MANTONES DE MANILA MUY BARATOS

JUAN DEL REY, S. PRAL.

Capas, trajes, relojes de bolsillo, calzado de señora, caballero y niño ropas y alhajas de todas clases

JUAN DEL REY, S. PRAL.

COMPRA-VENTA MERCANTIL.—SALAMANCA

TAMBIEN SE DA DINERO POR OBJETOS QUE CONVENGAN

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

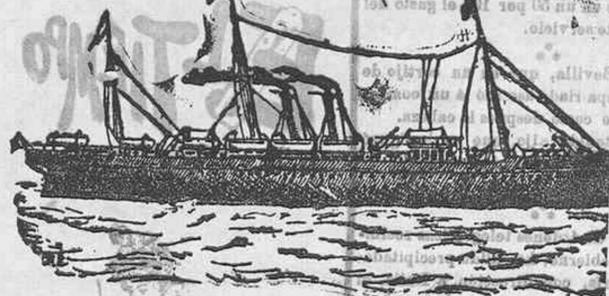
TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

MAGDALENA.—A salir de Southampton el 17 de Febrero, haciendo es ala por los puertos de Chebourg, Teneriff, San Vicente, Pernambuco, Mació, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PARA SOUTHAMPTON

El vapor ATHATO es esperado en Lisboa el día 12 y en Vigo el día 13 de Febrero. Acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones. Unicos agentes generales en el Norte de Portugal,

W.M & GEO. TAIT

Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.

De venta en todos Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL MONTERA MUM. 26.—MADRID

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarros, especialmente los crónicos; hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración, producen buenos resultados en el asma e irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0 50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo)

SALAMANCA

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, c. rics, raquismo, escrofismo, etc.—FRASCO, 3/50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

en la provincia de Salamanca Farmacia del Licdo. Rodilla, Gujuelo.